

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 29 JUN 2017

DECRETO ALCALDICIO Nº 1678 /

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales Nº166 de fecha 02 de junio del 2017. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Paulo Antonio Donghi Kapstein. Certificado de Título de Arquitectura emitido por la Universidad de Valparaíso, Chile. Autorización Notarial de fecha 22/05/17. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Certificado de Deuda de la Tesorería General de la República. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Croquis de ubicación. Fotografía fachada.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE:	PAULO ANTONIO DONGHI KAPSTEIN
C.I. Nº:	
GIRO:	ARQUITECTO
DOMICILIADA EN:	SCIPIÓN BORGÑO Nº270, CONCÓN
ROL Nº:	3477-19
SEMESTRE	1ER. SEMESTRE 2017
PATENTE	\$ 23.324.-
ASEO	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 23.324.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



*[Signature]*  
 MARIA FRANKA ESPINOZA GODOY  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
 OSCAR CUMONTE GONZÁLEZ  
 ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado